GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.6727

el Tolima nos une

Ibagué,

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 09 OCT 2023
Hora: 2:05 pm
Nº Rdo.: 4700
Recibe:

Doctora,
KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación
Gobernación del Tolima
Presente

Referencia: Remisión Acta de Liquidación del Contrato No. 2531 del 28 de julio de 2023

Respetada Doctora, por medio de la presente me permito remitir a su Dirección ACTA LIQUIDACIÓN CONT No. 2531 DEL 28 DE JULIO DE 2023 suscrito con el señor, FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO y la Secretaria de Salud del Tolima, con el fin de que repose en la carpeta correspondiente.

Cordial Saludo,

EDUARDO ALFONSO LOZANO GUARÍN
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato
Secretaria de Salud del Tolima

FECHA:	6	de	SEPTIEMBRE	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	2531 DEL 28 DE JULIO DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA RELACIONADAS CON FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA CON ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y CON ZOONOSIS, ASÍ COMO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SANITARIO QUE EJECUTE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO **"PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES PARA GARANTIZAR ENTORNOS DE VIDA SALUDABLE EN EL TOLIMA".**		
SUPERVISOR (ES):	**EDUARDO ALFONSO LOZANO GUARÍN**		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	**FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($9.800.000) M/CTE**	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:**	**CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO**

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Secretaria de Salud del Departamento del Tolima y **FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO** identificado con la cédula No 1.109.495.211suscribieron el Contrato No. **2531 del 28 de Julio de 2023**, cuyo objeto es: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA RELACIONADAS CON FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA CON ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y CON ZOONOSIS, ASÍ COMO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SANITARIO QUE EJECUTE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO **"PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES PARA GARANTIZAR ENTORNOS DE VIDA SALUDABLE EN EL TOLIMA".**

2. Que el Registro Presupuestal que amparó el Contrato fue expedido por un valor de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($9.800.000) M/CTE** a nombre de **FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO** identificado con la cédula No 1.109.495.211 **así**;

RP No.	Fecha de expedición	Identificación presupuestal	Valor
9810	17 de agosto de 2023	05-515534- 2.3.2.02.02.008-0633	$9.800.000

3. Que el contratista no realizó el pago de las estampillas expedidas por la Gobernación del Tolima, en consecuencia, no se completaron los requisitos para el perfeccionamiento del contrato No.2531 del 28 de julio de 2023, por tanto, no se suscribió acta de inicio del contrato en mención.

4. Que no se suscribió Acta de Inicio para la ejecución del Contrato No.2531 del 28 de Julio de 2023.

5. Que, el 01 de septiembre de 2023, el contratista **FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO** informa mediante oficio el desistimiento del contrato N°2531 del 28 de Julio de 2023.

6. Que teniendo en cuenta que el contrato no tuvo ejecución, el Contratista no aportó documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

7. Teniendo en cuenta que el contratista no ejecutó ninguna actividad del Contrato No.2531 del 28 de Julio de 2023, se determina el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$ 9.800.000**				
Valor Adiciones (si las hay)	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 9.800.000**				
Valor total ejecutado	**$0**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$0**				
Valor saldo (a liberar)	**$9.800.000**	**TOTAL**			

Con base en lo anteriormente expuesto, las partes:

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato de Apoyo a la Gestión No. 2531 del 28 de Julio de 2023, cuyo objeto fue: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA RELACIONADAS CON FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA CON ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y CON ZOONOSIS, ASÍ COMO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SANITARIO QUE EJECUTE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO **"PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES PARA GARANTIZAR ENTORNOS DE VIDA SALUDABLE EN EL TOLIMA".**

2. Las partes igualmente acuerdan liberar el saldo no ejecutado del Contrato en la suma de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS** ($9.800.000) M/CTE, para la cual se enviará copia de la presente Acta de Liquidación a la Dirección de Contratación y a la secretaria de Hacienda del Departamento.

3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto por el Contrato de Apoyo a la Gestión No. 2531 del 28 de Julio de 2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 6 de septiembre de 2023.

POR EL DEPARTAMENTO,

CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ
Secretaria de Salud
Ordenadora del Gasto- Ejecutor

EDUARDO ALFONSO LOZANO GUARÍN
Profesional Universitario
Supervisor

POR EL CONTRATISTA:

Fabian Enrique Florian L.

FABIAN ENRIQUE FLORIÁN LOZANO
C.C. 1.109.495.211
Contratista

Proyecto: Laura Sofía Castellanos Araujo – Profesional de Apoyo
Reviso: Eduardo A. Lozano Guarín - Profesional Universitario Salud Publica
Aprobó: Agustín Núñez Rosales – Director Salud Publica
Revisó: Otto Morales Leyton – Abogado Contratista Despacho SST
V°B°: Sandra Paola Sánchez Vargas - Asesora Jurídica - SST